

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "INMOBILIARIA ALITA C. LTDA."

Mediante Resolución Nº RL-3330 de 22 de agosto de 1977 expedida por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, se ha aprobado la escritura pública de constitución, de la compañía de responsabilidad limitada denominada INMOBILIARIA ALITA C. LTDA., autorizada por el Notario 2º de este cantón, el 3 de agosto de 1977, cuyas principales estipulaciones son:

1. — NOMBRE: INMOBILIARIA ALITA C. LTDA.
  2. — OBJETO SOCIAL: La adquisición, administración, y beneficio de bienes raíces urbanos y rurales; la promoción y venta de inmuebles en la forma común o por el régimen de Propiedad Horizontal; y la realización de construcciones de toda índole en zonas urbanas y rurales, pudiendo ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos permitidos por las leyes y relacionados con su objeto.
  3. — DOMICILIO: Guayaquil.
  4. — DURACION: 50 años.
  5. — REPRESENTACION LEGAL: Gerente.
  6. — CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000.-, dividido en cien participaciones sociales de un mil sucres cada una. Las participaciones correspondientes al capital social, han sido integralmente suscritas y pagadas en un 50 por ciento en numerario, según consta del certificado de integración de capital otorgado por el Banco de Descuento. El saldo será cancelado en el plazo de 12 meses.
  7. — SOCIOS: Los fundadores son los señores:  
Nombre: Sra. ELBA ELIZALDE DE MISSALE.-  
Nacionalidad: Ecuatoriana.- Domicilio: Guayaquil.- E. Civil: Casada.  
Nombre: Sr. ALFONSO SILVA ESPINEL.- Nacionalidad: Ecuatoriana.- Domicilio: Guayaquil.- E. Civil: Casado.  
Nombre: Sr. XAVIER ELIZALDE YCAZA.- Nacionalidad: Ecuatoriana.- Domicilio: Guayaquil.- E. Civil: Soltero.
- LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.

Guayaquil, 24 de agosto de 1977.

Abg. JOSE MARIA PALAU OSTAIZA  
SECRETARIO.

Agosto 26/77.

**EL TIEMPO**  
DECANO DE LA PRENSA NACIONAL